



PROGRAMA EMPUJU 2023

PRESENTACIÓN DE RECURSOS (ACTAS DEFINITIVAS)

Contra la publicación definitiva de las actas del proceso de selección EMPUJU 2023 – TIS cabe interponer recurso de alzada, conforme al art 121 de la ley 39/2015 y a la cláusula 7ª.5 de la Instrucción de 13 de mayo 2022 del Director General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación, relativa al procedimiento de selección de personas contratadas al amparo de la orden 7/2019, de 25 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

Plazo de interposición: un mes contado desde el día siguiente a su publicación.

Fecha de inicio: 3/07/2023.

Fecha de finalización: 2/08/2023.

Modo de presentación:

Los recursos podrán presentarse a través de la **sede electrónica del Ayuntamiento de Elche**, en el trámite “Programas de Empleo – Selección de Personal”, o cualquiera de los otros medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

En Elche, a 30 de junio de 2023.